



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA N° 006-2013
Sesión Ordinaria**

ACTA N° 006 07/Mayo /2013

Pág. 13 de 14

El Representante de los Estudiantes pregunta hasta que fecha va el plan de desarrollo actual. El Asesor de la Oficina de Planeación le responde que va desde el periodo 2013 ó 2015 y es lo que se encuentra en la matriz.

5.2 PLAN DE ACCIÓN DE LOS DECANOS DE LAS FACULTADES PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

El Presidente de la sesión se permite preguntar a los Consejeros si el día hoy serán escuchados los decanos de las diferentes facultades. Los Consejeros responden que no y solicitan al Secretario General que nuevamente sean citados para que expongan sus planes de acción en la próxima sesión.

Se deja constancia que en el término de 10 días se convocarán a los decanos de las diferentes facultades para que socialicen sus programas.

Conclusión:

El Consejo Superior Universitario aplaza este punto para la próxima sesión del Consejo Superior.

6 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA.

6.1 Oficio enviado por correo electrónico el día 06 de mayo de 2013.
Asunto: viáticos para participar en el DIÁLOGO EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DE COLOMBIA.

Conclusión: aprobar al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario los viáticos para participar los días 11, 12 y 13 de junio para participar en el diálogo en Educación Superior de la región centro oriente de Colombia.

6.2 Oficio enviado por correo electrónico el día 06 de mayo de 2013
Asunto: viáticos para participar en VII COMISIÓN ACADÉMICA NACIONAL DE LA MANE los días 18 y 19 de mayo, en su condición de Representante Estudiantil al Consejo Superior Universitario y vocero nacional de la MANE

Conclusión: aprobar al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario los viáticos para participar los días 18 y 19 de junio para participar en la VII comisión académica Nacional de la MANE.

